



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UGEL N° 09

Unidad de Gestión
Educativa Local - Huaura

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Resolución Directoral UGEL 09 N° 004162

ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Hualmay,

21 AGO 2026

Visto, el Expediente N° 4435412, Registro N° 7753340, Resolución Directoral UGEL 09 N° 006594-2025, Resolución Directoral UGEL 09 N° 001069-2026 y los documentos que se acompañan en un total de (27) folios útiles;

CONSIDERANDO:

Que, es política de la UGEL 09 Huaura, garantizar el normal desarrollo de las actividades administrativas y pedagógicas de las Instituciones Educativas de la Jurisdicción de la Provincia de Huaura;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 121-2025-MINEDU, de fecha 03 de noviembre de 2025, en su Art. 1° se RESUELVE aprobar la Norma Técnica denominada: "Procedimientos y acciones para la formulación, asignación, revisión, y carga de los cuadros de Distribución de Horas Pedagógicas en las Instituciones Educativas Públicas del nivel de Educación Secundaria de la Educación Básica Regular y del Ciclo Avanzado de la Educación Básica Alternativa;

Que de acuerdo al numeral 12, de la Resolución Viceministerial N° 121-2025-MINEDU, de fecha 03 de noviembre de 2025, literal 12.1.4 establece Evaluar el solicitar la Reformulación/Ampliación de los cuadros de horas/ y/o ajuste de carga de bolsa de horas:

Que, a través de la Resolución Directoral UGEL 09 N° 1069 de fecha 02.03.2026, en el Artículo 1° SE RESUELVE APROBAR el Cuadro de Distribución de Horas de Clases para el Año Lectivo 2026, de la Institución Educativa N° 21544 Horacio Zevallos Gámez (Educación Básica Regular) de la Jurisdicción de la UGEL 09 – Huaura, de acuerdo a la Resolución Viceministerial N° 121-2025-MINEDU según el plan de estudios con 875 horas para el año presupuestal 2026;

Que, el Lite 4. DEFINICIONES Y SIGLAS 4.1 Glosarios de Términos 4.1.1 Ampliar: Acción administrativa-pedagógica que implica incrementar horas al plan de estudio aprobado y comprendido en el cuadro de distribución de horas pedagógicas por incremento de metas de atención en una institución educativa. 4.1.12 Reajustar: Acción administrativa-pedagógica que consiste en corregir/actualizar la asignación de horas y/o de área curricular comprendidos en el plan de estudios de una institución educativa, inmersos en el sistema NEXUS. 4.1.13 Reformular: Acción administrativa-pedagógica que implica que el cuadro de distribución de horas inicie desde su primera etapa.

Que, mediante Oficio N° 103-2026-DIE-IE 21544, presentado con fecha 02.02.2026, la Mg. Mario CHINCHAY CASTILLO, en su condición de director encargado solicita la Reformulación de Cuadro de Horas, adjunto los formatos correspondientes con la información requerida, aprobando su cuadro de horas para el año 2026, con 875 horas de clase semanal para atender la demanda educativa de la I.E. 21544 Horacio Zevallos Gámez;

www.ugel09huaura.gob.pe

Nacimos Para Ser Grandes y Trabajamos Para Serlo

Central 239 4185 / AGA 232 4758 / CONT 239 4664
Cal. Juan B. Rosadio N° 193 – Hualmay – Huaura – Perú.

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Que, con fecha 17 de abril, el Ministerio de Educación a través del Soporte Nexus, actualiza en el Sistema NEXUS las plazas eventuales de la Institución Educativa 21544, considerando 2 plazas eventuales a conversión de plazas orgánicas según el siguiente detalle:

CONVERSION A PLAZA ORGANICA	CONVERSION A PLAZA ORGANICA
Código de Plaza Eventual: 15EVE2402342 Código de Plaza Orgánica: 746871819615 Referencia : Ley N° 31609 Publicado el: 16/04/2025 Ejecutado el : 17/04/2026 Acualizado por : SOPORTE TECNICO NEXUS	Código de Plaza Eventual: 15EVE2402526 Código de Plaza Orgánica: 746821819618 Referencia : Ley N° 31609 Publicado el: 16/04/2025 Ejecutado el : 17/04/2026 Acualizado por : SOPORTE TECNICO NEXUS

Estando autorizado por la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 09-H, afectado por el Área de Gestión Institucional – Finanzas y ejecutado por el Área de Gestión Administrativa – Equipo de Personal, mediante **Hoja de Ejecución N° 2078-2026-EAP-JAGA-UGEL-09-H;**

De conformidad con la Ley N° 28044 – Ley General de Educación; Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026, Ley 29944 Ley de Reforma Magisterial, **Resolución Viceministerial N° 121-2025-MINEDU** y las facultades conferidas por el D.S N° 015-2002-ED, Reglamento de Organización y Funciones de las Direcciones Regionales de Educación y de las Unidades de Gestión Educativa Local;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR LA REFORMULACION DEL CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE HORAS DE CLASE SEMANAL, de la Institución Educativa N° 21544 Horacio Zevallos Gámez (Educación Básica Regular) el cual se aprobó 875 Horas mediante la Resolución Directoral 001069-2026 de fecha 02.03.2026, ya que mediante Resolución Directoral UGEL 09 N° 006594-2025, se Reubica por Racionalización 02 plazas orgánicas con vigencia 01.03.2026, tal como se detalla en el anexo 03 adjunto, el cual forma parte de la presente resolución.

Institución
Educativa:

I.E. N° 21544 Horacio Zevallos Gómez

Variables	Grados	1°	2°	3°	4°	5°	Total
Número de Alumnos / Estudiantes		162	157	152	145	132	748
Número de Secciones		5	6	5	5	4	25
Número de Horas de Clase		175	210	175	175	140	875

www.ugel09huaura.gob.pe

Nacimos Para Ser Grandes y Trabajamos Para Serlo

Central 239 4185 / AGA 232 4758 / CONT 239 4664
Cal. Juan B. Rosadio N° 193 – Hualmay – Huaura – Perú.

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ARTÍCULO 2°.- APROBAR LA CONVERSIÓN DE PLAZAS ORGANICA, EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN EN EL SISTEMA NEXUS Y CONSIDERAR EN EL CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE HORAS DE CLASE SEMANAL, de la Institución Educativa N° 21544 Horacio Zevallos Gámez (Educación Básica Regular) el cual se aprobó 875 Horas mediante la Resolución Directoral 001069-2026 de fecha 02.03.2026, tal como se detalla en el anexo 03 adjunto, el cual forma parte de la presente resolución:



DICE	DEBE DECIR
Código de Plaza Eventual: 15EVE2402342	Código de Plaza Orgánica: 746871819615
Código de Plaza Eventual: 15EVE2402526	Código de Plaza Orgánica: 746821819618

ARTÍCULO 3°.- APROBAR la Distribución de Horas de Clase en plazas orgánicas presupuestadas del personal docente nombrado y vacantes, el cuadro de horas para el Año Lectivo 2026 de la Institución Educativa N° 21544 Horacio Zevallos Gámez (Educación Básica Regular) de la Jurisdicción de la UGEL 09 - Huaura, tal como se detalla en el anexo adjunto, el cual forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 4°.- Aféctese a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo establece la Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026.

ARTÍCULO 5°.- DISPONER, que el Equipo de Tramite Documentario de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 09-Huaura, notifique la presente resolución Institución Educativa, a las Áreas y/o Equipos de esta Sede Institucional para su conocimiento y fines consiguientes, en mérito al numeral 24.1 del Artículo 24 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 "Ley del Procedimiento administrativo General", aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



MR. CELEDONIO ALEMAN CRUZ
Director del Programa Sectorial III
Unidad de Gestión Educativa Local
UGEL N° 09 - Huaura

